

Gobierno Regional del Callao

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 084 15 ABR. 2008

Callao, 28 de marzo de 2008

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867, establece en su artículo 45° que una de las funciones generales del Gobierno Regional, es la Función Administrativa y Ejecutora, organizando, dirigiendo y ejecutando los recursos financieros, bienes, activos y capacidades humanas, necesarios para la gestión regional, con arreglo a los sistemas administrativos nacionales;

Que, el Gobierno Regional del Callao requiere contar con personal para ocupar plazas vacantes, por lo que debe convocarse a concurso para su cobertura;

Que, es necesario conformar una comisión encargada de efectuar el Concurso Público 2008-IV para la cobertura de las plazas vacantes indicadas por lo que corresponde designar a los funcionarios integrantes;

Que, por otro lado, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de 24 de marzo de 2008 se designó a los integrantes de la comisión encargada de efectuar el Concurso Público 2008-II para cubrir una plaza vacante en el Gobierno Regional del Callao.

Que, habiéndose desarrollado satisfactoriamente el citado Concurso Público 2008-II para cubrir una plaza vacante del Gobierno Regional del Callao, la comisión encargada, mediante Acta Final dio por concluido el proceso, siendo necesario emitir la resolución correspondiente disponiendo la incorporación de la persona seleccionada.

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Convocar al Concurso Público 2008-IV para la contratación de personal a fin de cubrir las plazas vacantes, del Gobierno Regional del Callao.

Artículo 2.- Conformar la Comisión del Concurso Público 2008-IV para cubrir las plazas indicadas en el artículo precedente, integrada por los siguientes funcionarios:

- Gustavo Alberto Begglo Abraham, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, quien la presidirá.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

- Jaime García Sánchez, Jefe de la Oficina de Tesorería, y
- Ricardo Bocanegra Sheen, Jefe de la Oficina de Logística.

Artículo 3.- Declarar concluido el Concurso Público 2008-II, conforme lo establece el Acta Final de la Comisión de Concurso Público designada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de 24 de marzo de 2008.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DOLY GARCÍA PINTO
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ALEXANDER KOURI BUMACHAR
PRESIDENTE